

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VIII

6 de abril de 1989

— Número 38

Página 383

II LEGISLATURA

### SUMARIO

|                                       | <u>Página</u> |                                      | <u>Página</u> |
|---------------------------------------|---------------|--------------------------------------|---------------|
| <b>5. PREGUNTAS.</b>                  |               | <b>8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS</b> |               |
| <b>5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.</b>    |               | PRESENTADOS del 17 al 22 de          |               |
|                                       |               | marzo de 1989                        | 384           |
| Escrito inicial:                      |               | <b>8.2.3. CONVOCATORIAS</b>          | 384           |
| - Publicaciones subvencionadas        |               |                                      |               |
| a través de la Consejería de Cultura, |               | <b>8.3. REGIMEN INTERIOR.</b>        |               |
| Educación y Deporte, Nº 95, formulada |               | Aprobación por la Comisión de        |               |
| por D. Esteban Solana Lavín, del G.P. |               | Gobierno:                            |               |
| Mixto 5-3-36-00                       | 383           | - Catálogo de puestos de tra-        |               |
|                                       |               | bajo                                 | 384           |
| <b>8. INFORMACION.</b>                |               |                                      |               |
| <b>8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA</b>   |               |                                      |               |
| <b>8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS</b>    |               |                                      |               |
| del 17 al 22 de marzo de 1989         | 384           |                                      |               |

\*\*\*\*\*

### **5. PREGUNTAS.** **5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PUBLICACIONES SUBVENCIONADAS A TRAVES DE LA CONSEJERIA DE CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE (Nº 95).

Presentada por D. Esteban Solana Lavín, del Grupo Parlamentario Mixto.

ESCRITO INICIAL.

### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita, Nº 95, formulada por D. Esteban Solana Lavín, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a publicaciones subvencionadas a través de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 22 de marzo de 1989.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"A LA ASAMBLEA REGIONAL.

D. Esteban Solana Lavín, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional, formula al Consejero de Educación y Cultura la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

#### SE PREGUNTA

Títulos y autores de las publicaciones subvencionadas a través de la Consejería de Cultura, Educación y Deporte, con cargo a los Presupuestos del año 1988.

En Santander, a 14 de marzo de 1989.  
Fdo.: Esteban Solana Lavín."

-----

### 8. INFORMACION.

#### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

##### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 17 al 22 de marzo)

Día 17:

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

Día 21:

- Comisión de Educación y Cultura.

Día 22:

- Comisión de Reglamento.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

#### 8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (Del 17 al 22 de marzo)

Día 20:

- Escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista proponiendo la adopción de normas de funcionamiento del Grupo Parlamentario Mixto integrado por dos Diputados que pertenecían a otro Grupo Parlamentario.

Día 22:

- Escrito presentado por D. Manuel Garrido Martínez, del G.P. del C.D.S., solicitando del Consejo de Gobierno documentación relativa al crédito de 9.000 millones de pesetas suscrito con varias entidades financieras.
- Idem. idem. gastos en medios de comunicación y agencias de publicidad.
- Idem. idem. convenio suscrito con las Cofradías de Pescadores y otros organismos sobre temas de pesca.

#### 8.2.3. CONVOCATORIAS.

Día 3:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 10:

- Sesión plenaria ordinaria.

-----

### B.3. REGIMEN INTERIOR.

#### CATALOGO DE PUESTOS DE TRABAJO.

Aprobación por la Comisión de Gobierno.

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Gobierno de la Cámara, en su reunión del día 22 de marzo de 1989, ha acordado aprobar el siguiente catálogo de puestos de trabajo y disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea:

FUNCIONARIOS:

| <u>PUESTO DE TRABAJO</u>                                 | <u>CUERPO</u> | <u>GRUPO</u> | <u>NIVEL</u> |
|--|---------------|--------------|--------------|
| Letrado Secretario General                               | CTS           | A            | 30           |
| Letrado  | CTS           | A            | 28           |
| Jefe de Sección de Biblioteca y Documentación            | CTS           | A            | 25           |
| Jefe de Sección de Secretaría General                    | CG            | B            | 24           |
| Jefe de Sección de Intervención y Depositaria            | CG            | B            | 20-24        |
| Jefe de Negociado de Personal y Contratación             | CG            | B            | 20           |
| Jefe de Negociado de Actas                               | CG            | B            | 20           |
| Jefe de Negociado de Mantenimiento y Servicios Generales | CG CD y TA    | B            | 20           |
| Administrativo de Biblioteca                             | CA            | C            | 18           |
| Administrativo   | CA            | C            | 18           |
| Auxiliar   | CGA           | D            | 14           |
| Conductor  | -             | D            | 12           |
| Ordenanza  | CGS           | E            | 8            |

PERSONAL LABORAL:

- Ordenanza
- Operario de Servicios Generales y Mantenimiento

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de la Comisión de Gobierno y conforme al artículo 93 del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, Santander, 28 de marzo

de 1989.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

\*\*\*\*\*

## BOLETIN DE SUSCRIPCION O RENOVACION

- "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" ..... 2.000 Ptas.  
 "Diario de Sesiones" ..... 1.500 Ptas.  
(Marque con una X la suscripción deseada.)

NOMBRE .....

DIRECCION .....

LOCALIDAD ..... C. P. ....

PROVINCIA .....

Forma de pago:

Giro núm. .... a la Asamblea Regional de Cantabria.

Cheque núm. ....

Transferencia a la c/c. núm. 42.551 en la Agencia número 2, del Banco de Santander, calle Hernán Cortés, 65 de Santander.

Ingreso directo en la Caja de la Asamblea Regional de Cantabria.

....., de ..... de 19.....

Firma:

Suscripción:

Asamblea Regional de Cantabria  
c/Casimiro Sainz, 4  
Teléfonos 215000/215050  
39003-SANTANDER

---

### CONDICIONES GENERALES

- 1.— La suscripción es anual por años naturales. El período de suscripción termina el 31 de diciembre de cada año.
- 2.— El envío de los ejemplares de suscripción comenzará cuando el interesado haya abonado el importe de la suscripción.
- 3.— La administración de la Asamblea podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción, que será efectivo para los suscriptores a partir de la renovación de la suscripción.
- 4.— Los suscriptores que deseen continuar recibiendo las publicaciones deberán en el mes de diciembre cumplimentar el boletín de suscripción, a fin de continuar durante el año natural siguiente como suscriptores.